

en primera convocatoria, y el día 11 de mayo siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.419.

EMPORDA GOLF CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell, sin número, Gualta (Girona), el día 10 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.420.

EMPORDA INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell, sin número, Gualta (Girona), el día 10 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.422.

ESTACIÓN DE TRANSPORTES TURÍSTICOS DE LA ASOCIACIÓN DISCRECIONAL LAS PALMAS BUS, S. A.

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del día 4 de marzo del corriente año 2002, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Estación de Transportes Turísticos de la Asociación Las Palmas Bus, S. A.», a la reunión de la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 16 de mayo del presente año 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, en los salones del hotel «Iberia», sito en la avenida Alcalde Ramirez Bethencourt, número 47, de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 17 de mayo, viernes, en el mismo hotel «Iberia» y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración, con reelección en su caso de sus actuales miembros.

Cuarto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la escritura pública conteniendo los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la presente reunión, o designación de Interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 2002.—Fdo. Manuel Martín Hernández.—13.690.

Anexo

Derecho de información: Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Nota: La Junta general se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 17 de mayo de 2002 en el lugar y hora señalados, salvo que los señores accionistas fueran advertidos de lo contrario a través de la prensa diaria.

ESTUDIOS CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 15 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 31 de mayo, a las 17 horas en el domi-

cilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º dcha., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Enrique-ta Vidal Heredero.—14.386.

ESTUDIOS REGIONALES Y EDUCATIVOS, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 1 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 20 de mayo, a las 13 horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—14.381.

FOLONPIE, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.412.

FRIGORÍFICO INDUSTRIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 24 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, y las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y, en su caso, ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix-Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario.—13.715.

FRIGORÍFICOS DEL TER S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos del Ter, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el lunes día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y Auditoría de cuentas.

Salt, 15 de abril de 2002.—La Administración Social, Ramón Compta Artigas.—14.070.

FRIGORÍFICOS DE L'EMPORDA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos de L'Emporda, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el lunes día 17 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y Auditoría de cuentas.

Figueras, 15 de abril de 2002.—La Administración Social, Ramón Compta Artigas.—14.071.

FRIOASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y, en su caso, ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificar los dividendos acordados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Sugerencias y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Gijón (Asturias), 10 de abril de 2002.—El Secretario.—13.727.

FRUTAS IRU, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo unánimemente adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de «Frutas Iru, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal, en el domicilio social, el día 23 de enero de 2002, y asimismo, por acuerdo unánimemente adoptado de ejecución del anterior adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, con fecha 10 de abril de 2002, se ha acordado reducir su capital social en la cifra de 9.015,20 euros, mediante la amortización de 20 acciones de la compañía, que están en la titularidad de la propia sociedad en autocartera. La reducción se realiza con cargo a la reserva indisponible creada en el momento de la adquisición de las citadas acciones.

Los acreedores disponen del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición que les corresponde de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Basauri, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.852.

GABINETE DE INVERSIONES FINANCIERAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 4 de diciembre de 2001, en su sede social, acordó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo:

Transformar la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada. Con la denominación de «Gabinete de Inversiones financieras, S. L.».

Madrid, 2 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.075.

y 2.ª 23-4-2002